

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic. de 1957

Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA * Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 29 de Julio de 1979 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 23754

El Director de Pemex Debe Renunciar Para que Aclare el Accidente del Pozo Ixtoc

Díaz Serrano está en connivencia con Perforaciones Marinas del Golfo

No se le acusa de inepto ni de responsable del desastre, sino de deshonesto como cualquier político mexicano.

MEXICO julio 27 La oposición manifestó que el dictamen de la Procuraduría General de la República fue más político que técnico y demandó nuevamente la dimisión de Jorge Díaz Serrano en Pemex 'La política petrolera de Díaz Serrano facilita y crea condiciones para este tipo de accidentes' señaló el PC.

Gerardo Medina, de Acción Nacional, dijo que nadie habló de sabotaje y que todos estamos de acuerdo en que lo del Ixtoc fue accidente. Lo que esperábamos y demandamos es que se conozca la relación existente entre Díaz Serrano y Perforaciones Marinas del Golfo'.

Agregó que en vista de los datos que se conocen de la relación Díaz Serrano-Permargo 'el director de Pemex debe renunciar a su puesto para que se esclarezca este desastre'.

El diputado de Acción Nacional Miguel Hernández Labastida dijo que 'como siempre, el pueblo pagará los 3 000 millones de pesos que se han perdido en el percance del pozo petrolero en la sonda campechana y lo peor, la dirección de Pemex no ha querido informar al mismo pueblo la verdad.

Dijo Hernández Labastida: 'De seguir así la cosa, se nos va a morir la gallina de los huevos de oro y nos vamos a crear problemas internacionales por invadir con esas de otros países con nuestro petróleo'.

El vocero del Partido Comunista, Raúl Jardón, dijo:

El dictamen de la Procuraduría General de la República no aclara nada, por que nadie dijo que haya sido sabotaje No necesitaba tanto escándalo para que el Procurador informara lo que ocurrió; todo mundo sabe que fue un accidente. Nosotros insistimos en la renuncia de Jorge Díaz Serrano porque cada vez está más clara su ineptitud'.

Dijo que sólo así podrá haber imparcialidad en las investigaciones. No se toma en cuenta que los accidentes tienen causas y que deben prevenirse pues éstos se han multiplicado por todas partes. Se hace una exploración a ritmo muy intenso, que o... [illegible] ...tes.

Enjuician al Inspector de Policía por Evasión de un Reo

Le atribuyen responsabilidades en la fuga del criminal José Angel Alvarez

Investigan además otras responsabilidades de Jaime Humberto Guerra Sánchez, en el ejercicio de su cargo de Inspector de Policía

Como consecuencia de la evasión del reo José Angel Alvarez Delgado, alias 'el Chile', de la carcel municipal de este lugar, aprovechándose de los privilegios que se le concedían en la prisión, no obstante su condición de criminal acusado de homicidio y de robo de ganado, el Agente del Ministerio Público abrió el juicio correspondiente.

En la investigación llevada a cabo sobre este caso, se estableció la responsabilidad del Inspector de la Policía Municipal Jaime Humberto Guerra Sánchez, a quien se le atribuye haber propiciado la evasión del 'Chile' dándole todas las facilidades para que huyera.

Guerra Sánchez fue separado de su cargo y aunque se le abrió el proceso correspondiente existe la plena convicción de que la acción en su contra no prosperá en absoluto ya que el Procurador de Justicia ordenó el traslado de Guerra Sánchez en donde recibirá otra comisión y allí termina el juicio de la evasión

Nuevo Profesionista



En un solemne acto académico efectuado por la Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Chihuahua, recibió su Carta de Pasante como Ingeniero Agrónomo Zootecnista: el joven santiaguense César Nicolás Aceves Rosales, el día 29 del pasado mes de junio.

El nuevo profesionista en agronomía que llevó a cabo con mucho éxito sus estudios en la Universidad de Chihuahua es hijo de nuestro desaparecido amigo Abel Aceves Domínguez y de su esposa la señora Lucía Rosa les de Aceves.

Patroneño Derrotó en Magnífico Encuentro al Team de la Prepa

En un apasionante encuentro de pelota de la Liga Regional de Beisbol, efectuado el viernes, el equipo de los Cardenales de Patroneño derrotó al fuerte y bien cambinado conjunto de la Prepa, por pizarra de 4 a cero carreras.

Los aficionados tuvieron que esperar más de dos horas, mientras se acondiciona ba el campo que estaba bastante encharcado por efecto de la lluvia del día anterior.

El encuentro se inició a las 5 de la tarde y cuando oscureció fue encendido el alumbrado eléctrico del estadio; terminando el juego minutos antes de las ocho de la noche.

La actuación del pitcher ganador de los Cardenales, Gerardo Soto, fue estupenda; admitiendo solamente 4 imparables, estaqueó a 13 preparatorianos y dió una base por bolas:

Germán Jiménez, lanzador de la Prepa, no lo hizo mal; pero fue el derrotado; habiendo lanzado 7 entradas completas, haciéndole 4 carreras de las cuales solamente fue una limpia, producto de un cuadrangular de Eugenio Lamas.

De Vacaciones

Visitando a sus familiares, se encuentra de vacaciones en esta ciudad de la que son oriundos, el joven matrimonio integrado por el Lic Servando Altamirano Ros y su gentil esposa Lupita Cueva de Altamirano.

Los esposos Altamirano Cueva radican en la capital de la República; habiendo venido unos cuantos días para saludar a sus amigos y familiares.

Abandona a sus Pequeños Hijos Mujer de Malos Antecedentes

La tristemente conocida hetaira Guillermina Bravo de pésima fama como regenteadora de centros de vicio, huyó al parecer con destino al norte desde hace más de una semana, siguiendo los pasos de un hombre, dejando abandonados a sus tres pequeños hijos.

El de amparo en que quedaron esas pequeñas criaturas, que la citada mujer trajo al mundo, obligó a las autoridades a intervenir para investigar la situación de los niños, logrando aclarar que dos de estos son hijos del señor Antonio Jiménez, uno de tantos quirruris de la citada hembra, al que obligaron a recogerlos y darles la protección que necesitan.

Parece que las autoridades tratarán de localizar a la citada mala madre para proceder contra ella, haciéndola responsable del desamparo en que ha dejado a sus pequeños hijitos.

Solicitan la Ayuda Para la Construcción de la Cúpula

El señor Cura Dr. Demetrio Siordia Cázares, párroco del templo del Señor de la Ascensión, nos declaró que la readaptación de la cúpula de su templo es una obra inaplazable y que representa una necesidad imperiosa para la protección del sagrado recinto.

Tal como se encuentra en la actualidad, deja pasar fuertes corrientes de agua hacia adentro del templo, destruyendo la pintura interior y en general toda la estructura y los ornamentos.

El gasto es enorme pero necesario y realmente no se debe eludir.

El mencionado párroco nos ha dicho que el Comité de Reconstrucción del templo viene trabajando con mucho entusiasmo en la obra y que para ayudarse a reunir fondos para ella se está llevando a cabo la rifa de un precioso juego de aretes y anillo con esmeraldas y brillantes

Se trata de unas valiosas joyas cuyos beneficios son también valiosos por lo que el señor Cura Siordia pide a todos los fieles hacer el sacrificio de adquirir un boleto cuya finalidad no puede ser más digna y generosa por cualquier lado que se le quiera ver.

Dañó una Patrulla de la Policía

La policía municipal se los vió negras para dominar a Victor Valadez Ayala, de 26 años de edad, originario de Sentispac, que armó una tremolina en esta ciudad en estado de ebriedad.

Sudando la gota gorda pudieron subirlo a la patrulla para remitirlo a la carcel pero para bajarlo fue peor pues volvió a armar la escandalera, logrando causarle destrozos al vehículo policíaco en que lo acarrearon.

Clausuran el Centro de Estudios Benito Juárez

Desde hace unos días se viene rumorando que el Centro de Estudios "Benito Juárez" que tiene a su cargo el funcionamiento de la Escuela Preparatoria con Sistema Abierto, cerrará sus actividades, por diversos motivos que vienen dañando a esa institución educativa.

El Centro de estudios de referencia funciona en una aula de la Escuela EMO en donde han venido impartiéndose los cursos de bachillerato con sistema abierto a personas que no pudieron en su tiempo asistir a una preparatoria convencional.

Trabajando con unos alumnos de 30 a 40 alumnos en cada clase, la preparatoria ha logrado imponer los beneficios de un sistema de enseñanza abierta, eficiente y bastante efectivo; pero a la escuela se le ha negado el respaldo que merece y que necesita para cumplir su cometido, y en una forma pasiva se le ha venido obstruyendo con problemas que en el llenado como yo garantizo te se dé el nombre de pie [illegible]"

Ante el cúmulo de problemas que los propios que están haciendo mucho daño, los responsables de este centro de estudios parece que han decidido clausurar la Preparatoria y esto es en realidad me... una lástima.

Hizo de la Escuela un Potrero

Raúl Patrón fue traído del ejido de Villa Juárez, para internarlo en la carcel, por conchudo y majadero.

A ese fulano le dió por convertir el patio de la escuela de Villa Juárez, en majada metiendo a sus animales allí para alimentarlos y cuando le llamaron la atención puso de vuelta y media a las autoridades, por lo que estas acordaron bajarle los humos de macho trayéndolo a la carcel.

Doy Gracias

al Espíritu Santo por un favor recibido.

J. M. V.

Un Prietito más en el Arrozal de la Limpieza

El lamentable estado de conservación y desaseo en que se encuentran casi todas las calles de la población no justifica el estado pantanoso de aguas negras que se encuentra en la esquina 20 de Noviembre y Guillermo Prieto de la colonia Benito Juárez

Esas mismas son el producto de los escurrimientos del taller de lavado y engrasado de vehículos que se encuentra en dicha esquina y cuyas aguas negras van a dar a la calle con todo el respeto de las autoridades y con la consigna de que a los vecinos que afecta se revienten.

Sacan del Rio el Cuerpo de un Hombre Asesinado

Antier fue descubierto flotando a la deriva en el rio, a la altura del Reventón, el cadaver de un hombre cuya identidad no pudo establecerse por haberse encontrado descarnado de la cara

Desnudo del torso, presentaba una tremenda puñalada en el corazón, estando amarrado de las manos.

Traía pantalones y zapatos y su condición social aparecía ser de la clase media.

La espalda la tenía totalmente quemada por efectos del sol, encontrándose en avanzado estado de descomposición.

Se trata de un crimen, el segundo que se registra en idénticas circunstancias y cuyos antecedentes se ignoran totalmente, ya que la identificación de los cuerpos no ha podido hacerse sepultándolos en el mismo lugar en el que son encontrados.

EDITORIAL

¡Dejará Pemex!

Por JAVIER Z MARTINEZ

Las explosiones en el gaseoducto, así como la del pozo Ixtoc-1 son resultantes de la negligencia mostrada por funcionarios y ténicos de Petróleos Mexicanos, ocasionando cuantiosos daños a la economía nacional.

El origen de la explosión, así como el nombre del irresponsable técnico que la provocó se guardan en secreto. Con ello, el director de PEMRX y próspero contratista Jorge Díaz Serrano, pretende ocultar las causas de tal perjudicial explosión.

A lo anterior se debe agregar que el titular de PEMEX se ha convertido en socio contratista de los principales dirigentes del gremio petrolero, como son Joaquín "La Quina" Hernández Galicia, Salvador Barragán, Ernesto Cerda Ramírez, el expanadero Oscar Torres Pancardo y Sergio Martínez Mendoza, entre muchos otros.

Estos hechos han disminuido la influencia y el poder de Díaz Serrano, el cual, según los observadores políticos pronto podría dejar la dirección general de PEMEX.

Tampoco se ignora que dicho funcionario, muy poco ha hecho para moralizar el aparato administrativo de la más importante empresa estatal, donde la corrupción se ha enseñorado y los trafiques se encuentran a la orden del día.

No basta que se diga falsamente que la industria progresa, porque se oculta que tal avance únicamente lo disfruta la mafia formada por la alta burocracia y los líderes venales que son los principales explotadores de PEMEX, para su beneficio personal.

Se dice que los recursos de PEMEX son inmensos, razón por la cual, la opinión pública no se explica el por qué de los continuos créditos que se piden al extranjero si a dicha empresa le sobra riqueza.

Sobre esos empréstitos no se dan explicaciones y por toda contestación atiborran de cifras a la opinión pública.

El incendio del pozo Ixtoc-1 ha venido a poner al descubierto una serie de fallas, dejando en evidencia la responsabilidad de directivos y técnicos.

El Retroceso Deportivo

Por SERGIO NOVELO LEYVA

Servicios de Información Editorial

En el deporte como en las malas películas mexicanas, desde hace mucho estamos viendo el mismo argumento. Lo único que cambia son los protagonistas y el escenario. Los resultados son lo mismo: negativos.

Cine revolucionario, cine de vanguardia, dice. Deporte más dinámico y progresista, aseguran otros. Pero, cuando nos asomamos al fondo de la realidad, sólo turbias aguas encontramos.

Pasan los años y los fracasos se suman. Llegan técnicos y conocedores dizque a entrenar a nuestros jóvenes para que hagan un buen papel en las competencias. Todo se queda en sueños y promesas.

Como ejemplo, tenemos en más reciente resultado de nuestra participación, bueno es mucho presumir decir nuestra, más peor de los atletas. En los pasados VII Juegos Panamericanos México no dejó satisfechos ni a los mismos competidores aztecas y eso que se gastaron 500 millones de pesos en su preparación, no se sabe cómo ni en qué pero se gastaron.

Algo grave sucede en la rama deportiva. De nada vale que sean tres entidades las encargadas de preparar a los deportistas. Gasto inútil. En seguida llegan las lamentaciones, las acusaciones mutuas pero después nadie se acordará de nada hasta que se encuentre cercana la fecha de una nueva competencia internacional.

Desde siempre se há practicado el deporte de turismo. Unicamente los funcionarios de los organismos deportivos y sus allegados, son quienes pasan a formar parte de las delegaciones respectivas.

Se ha caído en una falsa imagen de nuestro deporte. Lo mejor sería reconocer nuestro atraso y evitar des-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

XVII Domingo Ordinario

Lectura de la carta del Apostol San Pablo a los efesios 4:1-6

Yo pues, que estoy entre cadenas por el Señor, os conjuro que os portéis de una manera que sea digna del estado y que habéis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos unos a otros con caridad, solícitos en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz, siendo un solo cuerpo, y un solo espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de nuestra vocación.

Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo. Uno el Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y gobierna todas las cosas, y habita en todos nosotros.

Terminada la parte dogmática (que se refiere a la fe) de su carta, el apóstol pasa hoy a la parte moral (que se refiere a las costumbres), a exhortar a los fieles enriquecidos por Dios con tantos favores a corresponderlos dignamente.

Para tal fin comienza a tratar de algunos deberes generales que miran a todos los cristianos:

Como se ve, esta parte moral está íntimamente unida con la parte dogmática, de la cual podría considerarse como una consecuencia.

El cristiano debe vivir conforme a su vocación. YO, PABLO PRESO. Para inducir más fácilmente a los efesios a hacer cuanto les pide, les recuerda sus cadenas, añadiendo que las soporta por la CAUSA DEL SEÑOR, mostrando así que lejos de avergonzarse se siente honrado de sufrir por Cristo.

QUE CAMINEIS o sea q' viváis. El apóstol parangona la vida a un viaje UNA VIDA DIGNA. Habéis sido llamados a ser conciudadanos de los santos y a ser miembros de [illegible] Dios y por lo [illegible] bé a hacer obras [illegible] preocuparse de [illegible] mundanas: El [illegible] honra a su familia,

Explica qué deban hacer para vivir conforme a su vocación. Recomienda cuatro virtudes principales: Primera LA HUMILDAD opuesta a la soberbia, fuente de discordia y enemiga de la paz en la sociedad; segunda, la MANSEDUMBRE opuesta a la ira, de la cual provienen las injurias; tercera, la PACIENCIA, opuesta a la impaciencia, que no sabe tolerar las injurias recibidas, cuarta, la CARIDAD, opuesta aquí al celo imprudente de aquellos, que luego quisieran juzgar y sentenciar de todo sin atender a las circunstancias de tiempo, de lugar, etc. que puede exigir mayor ponderación, viniendo ellos a turbiar la paz de la sociedad.

Esforzaos, SED SOLICITOS, el fin a que se ordena la práctica de las cuatro virtudes precedentes es de conservar la UNIDAD DEL ESPIRITU o sea de los ánimos que lleve consigo unidad de pensamiento y la unidad de sentimiento.

Pero esta unidad que es efecto de la caridad, no puede subsistir sino por medio de VINCULO DE LA PAZ. Qué cosa es la paz.

La paz es la tranquilidad en el orden, y tiene lugar ahí donde cada uno tiene lo que le pertenece. Otro motivo pa

pasa a la cuarta

Los Empresarios Deben Demostrar con Hechos la Seriedad de sus Promesas

El Secretario de Comercio dijo que es época de realidades y qúe el sector empresarial debe ser serio en sus ofrecimientos.

MEXICO, julio 25: Es necesario que el sector empresarial demuestre con hechos la seriedad de sus declaraciones, afirmó el secretario de Comercio Jorge de la Vega Domínguez, al pedir a ese sector que corresponda a la esperanza de los consumidores.

Explicó que el sector empresarial se comprometió voluntariamente con los consumidores del país, pará combatir la inflación y estabilizar los precios.

El funcionarió indico que la campaña ya está en marcha y que serán los propios empresarios quienes hagan la evaluación correspondiente.

Espero -aclaró- que en los próximos días, con la publicación clara de los precios y su comparación en fechas posteriores, el compromiso de los empresarios corresponda a la esperanza de los consumidores.

Luego indicó que todas las actividades que intentan moderar la inflación merecen simpatía y apoyo por parte de la Secom y recalcó: Esta es época de realidades y el sector empresarial debe demostrar con hechos la serie-

pasa a la cuarta

Los Terratenientes Abusan con el Amparo Agrario

La Secretaría de la Reforma Agraria está inundada de problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

MEXICO, julio 25 El amparo agrario es un recurso que se ha manipulado para la defensa del latifundismo y de los intereses que en forma latente en el país están a la expectativa para concentrar la tierra en pequeños grupos de poseedores, afirmó el especialista en derecho agrario, Raúl Lemus García y el ex procurador Héctor Terán Torres.

Al hacer un análisis de la problemática agraria expusieron que la Secretaría de la Reforma Agraria está inundada en problemas de tenencia de la tierra y que es necesario el establecimiento de los tribunales agrarios, y una ley reglamentaria sobre producción de alimentos, como formas inmediatas de reorganización del campo.

Expusieron que la Reforma Agraria concentra actualmente más de trescientos mil problemas derivados de derechos sobre tenencia de la tierra, que originan los treinta mil ejidos en el país.

El establecimiento de los

pasa a la cuarta

Deben ser Atendidas las Necesidades Prioritarias

La producción nacional debe orientarse hacia los artículos básicos que están reclamando los sectores pobres.

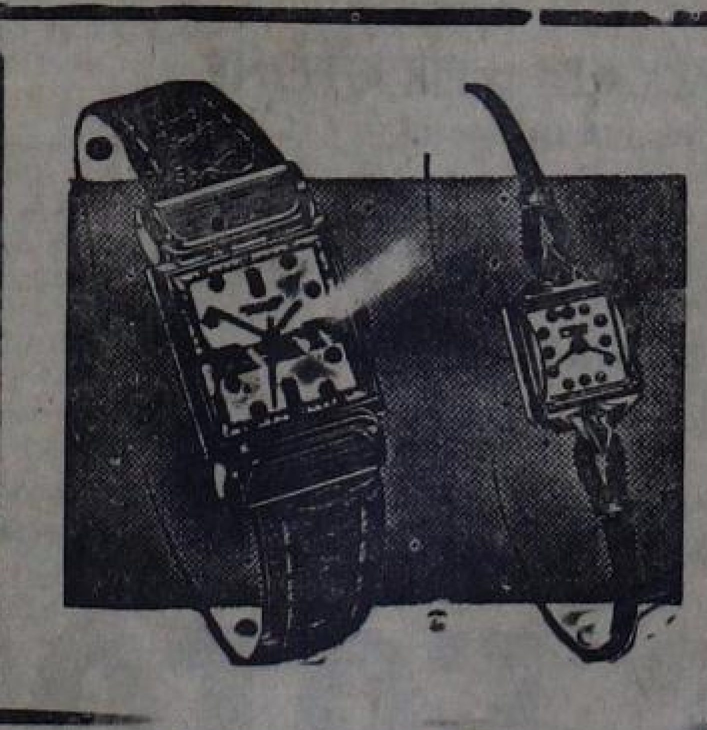
MEXICO, julio 25 El Gobierno Federal tiene la facultad constitucional de imprimir al sector privado las modalidades necesarias para que atienda las necesidades de interés público, afirmó este martes el presidente del Colegio Nacional de Economistas, Armando Labra Manjarrez.

Agregó que por esta misma razón, es necesario que solicite de los empresarios, y los dirija, hacia la producción de artículos básicos que demanda la población, y en los que se han presentado aumentos en los precios.

El diputado federal también indicó que con esta medida el Estado no solo resuelve un problema económico del país, sino también político y social que no debe dejarse a un lado por las graves implicaciones que esto trae consigo.

Labra Manjarrez apuntó que si para lograr esta situación es necesario que el Estado mexicanice las industrias transformadoras de pro-

pasa a la cuarta



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

En juicio Mercantil Ejecutivo número 359/978, promovido por Florencio Unzaga Cerrillo en contra de LEONOR IBARRA ELIAS se señalaron las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para el remate de los siguientes bienes muebles:

Un Televisor marca Zonda, con selector de trece canales, pantalla de 21 pulgadas, color negro y amarillo; Serie No TV 119133, usado. Valor fijado par los peritos, $ 3 000.oo,

Un refrigerador marca Kelvinator esmaltado modelo R-10742, serie número - - 9601, marte 10503, usado. Valor fijado por los peritos, $ 3 500,oo

Un mueble pulman compuesto de un confidente, dos sillones con asientos y respaldos acojinados, en tela floreada con fondo café y mesa de centro, usado. Valor fijado por los peritos - - $ 3,000.oo.

Un comedor compuesto de trinchador mesa ovalada, con seis sillas con respaldos y asientos acojinados en tela floreada con fondo café, usado. Valor fijado por los peritos, $ 3 500.oo.

SOLICITANSE POSTORES

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., julio 25 de 1979.

El Secretario del Juzgado, LIC. SIGIFREDO FLORES VAZQUEZ. 3v1

El Evangelio de Hoy

Piferros en el sostenimiento de atletasque no tienen ninguna posibilidad de llegar a la meta, en cualquiera de las disciplinas que enfrente y compiten.

No queremos decir con ellos que se termine la promoción del deporte amateur. Nada de eso, únicamente que se realice la verdadera estructura de los cuadros deportivos bajo una eficaz y verdadera planificación de cada rama;

Solamente de tal modo, los equipos en cada rama quedaran en condiciones de competir con otras naciones subdesarrolladas y que sin embargo, han avanzado en diez años lo que México no ha podido hacer en más de medio siglo de asistir y participar en eventos internacionales;

Hoy todos se culpan, la misma canción y el mismo cuento; Los funcionarios y entrenadores deben autocriticarse y haciendo un lado las poses publicitarias y los intereses personalistas, ponerse a trabajar; De algo que sirva a la nación los millonadas de pesos que gastan por aparecer como directivos del deporte.

¿Podrá el pueblo de México verlos algún día haciendo honor a los cargos que inmerecidamente ostentan y por los cuales cobran muy buenos dividendos económicos?

SE VENDE en magníficas condiciones Moto Islo 175 seminueva, con facilidades de pago. Puede verse en Mercado número 108, colonia Benito Juárez.

SE VENDE Sillón de Peluquería y herramienta de peluquero, Informes con Lauro Barrios, en Zaragoza número 112 Oriente.

El Retroceso

ra conservarnos unidos. Uno solo es el cuerpo; la Iglesia; uno solo es el Espíritu Santo que la anima, un solo el fin, a que hemos sido llamados en fuerza de la vocación.

Unidos aquí en la tierra los que estaremos unidos por toda la eternidad. Toda sociedad para conservarse una, se requieren cuatro cosas: Que todos los ciudadanos tengan el mismo jefe, la misma ley, las mismas insignias o señales, el mismo fin.

Estas cuatro cosas se encuentra en la Iglesia; el mismo GUIA, cabeza y fuente de toda unidad, CRISTO; una so la fe que nos obliga a creer las mismas verdades, y observar los mismos preceptos; los mismos sacramentos que son como banderas o señales de la Iglesia; el mismo fin q' es Dios, al que somos conducidos por Cristo!

Hermanos, el Apóstol nos recomienda la unión por las virtudes dichas y por todas las condiciones de este reino de Dios.

Los Empresarios

dad de sus declaraciones.

En cuanto a la exposición producimos para México, manifestó que es una forma de acercar la producción del Distrito Federal a la frontera con Estados Unidos, lo que amplía el horizonte de ventas para los productores de la ciudad

Más adelante el secretario de Comercio, dijo que existe plena colaboración entre los sectores comercial y público; y los esfuerzos se unen, dando mayor énfasis a los propósitos del gobierno para afrontar la problemática económica de México;

SE VENDE la casa marcada con el número 124 de la calle Bravo Poniente de Villa Hidalgo. Ieformes en la Lenchería "Las Delicias" de Villa Hidalgo, o en Tepic en calle 21 de Marzo 101 Colonia Menchaca, Teléfono 221 65.

Los Terratenientes

tribunales agrarios resuelván ochenta por ciento de los conflictos que actualmente atien de la Reforma Agraria y esta secretaría podría dedicarse a la organización de la producción de alimentos.

En la región de alimentación, subrayaron que es urgente jerarquizar y darle rango constitucional a la producción, para sentar las bases del derecho alimentario, como está ocurriendo en casi todo el mundo.

Referente al amparo agrario manifestaron que éste ha caído en el abuso de los grandes detentadores de la tierra que violan las superficies consideradas de pequeña propiedad;

Valiéndose de artimañas; como la de fraccionar latifundios y utilizar prestanombres; persisten los latifundistas y usan el amparo agrario como una artimaña de defensa;

Coincidieron que es urgente se reforme el artículo sesenta y dos del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos, para que se exija al pequeño propietario certificado de inafectabilidad para que proceda el amparo agrario' de esta forma se podrán descubrir a los simuladores y latifundistas; concluyeron.

Deben ser

ductos básicos, que lo haga para ser congruente con las prioridades que se plantean;

Dijo que están bien definidos los objetivos prioritarios que la economía nacional debe obtener en la actual administración; y que por lo mismo debe el Estado mantener un control estricto sobre los mismos e interponer la ley si existen obstáculos.

Señaló que es necesario actualizar y enfatizar, inclusive, las atribuciones que la Constitución concede al Gobierno Federal en materia económica, con el propósito de que haga uso de todos los instrumentos necesarios para aprovechar la autodeterminación financiera que el petróleo está proporcionando al país;

Puntualizó, finalmente, que estas adecuaciones siempre deben estar dirigidas a atender las necesidades de las clases mayoritarias, que en los momentos actuales se refieren al abasto de alimentos de primera necesidad.

SE VENDE por no poder atenderla la Taquería "Carnes Asadas San Jorge" establecida contiguo a Mariscos Ortíz, en la calle Juárez. Informes allí mismo después de las 5 de la tarde;